



ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Agosto de 2015

Servicio

1.1.1 Tramo Local (Tarifas en \$/ Segundo)

Tramo Local a empresas Móviles y Rurales	Horario Normal	0,1276
	Horario Reducido	0,0956
	Horario Nocturno	0,0637
Tramo Local a Servicios Complementarios	Horario Normal	0,1128
	Horario Reducido	0,0846
	Horario Nocturno	0,0563

1.1.2 Asistencia de Operadora en niveles de servicios especiales incluidos los números de emergencia, del servicio telefónico local y servicio de acceso a niveles especiales desde las redes de otros concesionarios de servicio publico telefónico.

1.1.2.1 Servicio de Acceso a los niveles de información y a servicios de emergencia

1.1.2.2 Servicio de Información

Servicio de Información	Cargo por llamada (\$/llamada)	0,0
-------------------------	--------------------------------	-----

1.1.3 Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico

	Unidad de Tarificación	Tarifa
a) Corte y reposición del Servicio	Cargo por vez (\$)	752
b) Servicio de facturación detallada de comunicaciones locales	Cargo Hab. por vez (\$)	1.839
	Cargo mensual (\$/mes)	170
	Cargo por hoja adicional (\$/hoja)	17
c) Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimientos del suscriptor	Cargo Habilitación / inhabilitación por vez (\$)	1.178
d) Registro de cambio de datos personales del suscriptor	Cargo por vez (\$)	2.321
e) Cambio de número de abonado solicitado por el suscriptor	Cargo por vez (\$)	3.011
f) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor	Cargo por vez (\$)	2.979
g) Traslado de línea telefónica Este servicio no incluye la conexión o desconexión de la línea telefónica, servicios en esencia no sujetos a fijación de tarifas. Sin perjuicio de lo anterior, estas componentes deberán ofrecerse de forma complementaria al suscriptor contratante, sin discriminación alguna respecto de los servicios análogos ofrecidos a otros clientes de la Concesionaria.	Cargo por vez (\$)	3.606
h) Visitas de diagnóstico	Cargo por visita (\$)	15.061
i) Facilidades para la implementación del medidor de consumo telefónico (sujeto a factibilidad técnica)	Revisión y sellado, Cargo por vez (\$)	24.256
	Reversión de polaridad, Cargo por vez (\$)	8.794
	Envío del AMI, Cargo Hab. por vez (\$)	4.606
j) Facilidades para la Aplicación de la Portabilidad del Número Local	Cargo Hab. por vez (\$)	1.712

1.2. Servicios prestados a otros usuarios

Facilidades para el Servicio de Numeración	Configuración de un número en la base de datos, Cargo por Número - evento (\$)	10.084
Complementaria a nivel de Operadoras, Empresas y Usuarios Residenciales	Costo por traducción de llamada, Cargo por transacción (\$)	8
	Mantenimiento del número en la base de datos, Renta Mensual (\$/mes)	2.935

2.1. Servicios de Uso de Red

2.1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local (Tarifas en \$/ Segundo)

Cargo de Acceso	Horario Normal	0,0898
	Horario Reducido	0,0675
	Horario Nocturno	0,0450

2.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones (Tarifas en \$/ Segundo)

Tránsito a través de un PTR	Horario Normal	0,0211
	Horario Reducido	0,0158
	Horario Nocturno	0,0106
Tránsito entre PTR's	Horario Normal	0,0212
	Horario Reducido	0,0159
	Horario Nocturno	0,0107

2.2 Servicios de Interconexión en los Puntos de Terminación de Red y Facilidades Asociadas

2.2.1 Conexión al Punto de Terminación de Red

a) Conexión al PTR

Opción Agregada	[\$/E1-Mes]	32.256
	[\$/Puerto 1 GbE-Mes]	54.250
	[\$/Puerto 10 GbE-Mes]	135.526
Opción Desagregada	[\$/E1-Mes]	10.160
	[\$/Puerto 1 GbE-Mes]	32.154
	[\$/Puerto 10 GbE-Mes]	113.433
Desconexión	[\$/puerta E1 o GbE]	46.934

2.2.2 Adecuación de Obras Civiles

b) Adecuación de Obras Civiles

Habilitación y uso de cámara de entrada	[\$/Cable]	423.008
Habilitación y uso de túnel de cable	[\$/metro-Cable]	147.361
Infraestructura interna de soporte de cables (canalización)	[\$/metro-Cable]	17.650
Conexión del cable de Cu a los blocks de terminación	[\$/Block]	227.635
Conexión del cable FO a bandejas de terminación	[\$/Bandeja]	258.519
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	[\$/Block-Mes] o [\$/Bandeja-Mes]	1.125

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Agosto de 2015

2.2.3 Uso de Espacio Físico y Seguridad; Uso de Energía Eléctrica y Climatización

c) Uso de Espacio Físico y Seguridad; Uso de Energía Eléctrica y Climatización

Adecuación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	253.512
Arriendo de Espacio físico en PTR	[\$/m2-mes]	16.208
Tendido de cable de energía	[\$/metro-Cable]	14.551
Supervisión de las visitas del personal técnico contratante	[\$/hora]	14.060
Deshabilitación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	253.512
Energía en PTR	[\$/KWh -mes]	356
Climatización en PTR	[\$/KWh -mes]	71

2.2.4 Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados

d) Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas

Reprogramación del encaminamiento del tráfico	[\$/Nodo intervenido]	97.133
---	-----------------------	--------

2.2.5 Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador o la numeración asociada al servicio complementario

e) Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador

Incorporación de la numeración de portador y habilitación de su encaminamiento	[\$/Nodo intervenido]	81.035
Mantenimiento de la numeración en la red Concesionaria	[\$/Mes]	0

2.3 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y a Proveedores de Servicios Complementarios

a) Medición	[\$/Registro]	0,04
b) Tasación	[\$/Registro]	0,10
c) Facturación	[\$/Registro]	1,88
d) Cobranza	[\$/Boleta]	46,4
e) Administración de Saldos de Cobranza	[\$/Registro]	0,12
f) Sistema Integrado de Facturación	[\$/Registro]	82,5

2.4 Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador

a) Información sobre Actualización y Modificación de Redes Telefónicas

	[\$/Informe anual]	65.230
--	--------------------	--------

b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado

Informe de suscriptores y tráfico para portadores	[\$/mensual por Informe]	67.342
Acceso remoto a información de suscriptores	[\$/Suscripción]	1.109.888

c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado

Habilitación en la red de la Concesionaria	[\$/Habilitación]	8.374
Mantenimiento y operación del servicio multiportador	[\$/Mes]	1.729.344
Activar o desactivar suscriptor	[\$/Activación o Desactivación]	4.186

3 Servicios de Transmisión y/o conmutación de señales provistos como circuitos privados

a) Servicio de Par de Cobre		
Habilitación Pares de Cobre	[\$/Par de Cu]	14.357
Renta Mensual Pares de Cobre	[\$/Par de Cu-Mes]	11.265
Deshabilitación Pares de Cobre	[\$/Par de Cu]	6.662
b) Acometida de Pares de Cobre		
	[\$/Evento]	19.650
c) Servicio espacio para equipos (housing)		
Adecuación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	253.512
Arriendo de Espacio físico en PTR	[\$/ m2 - Mes]	16.208
Deshabilitación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	253.512
Climatización en PTR	[\$/KWh -mes]	72
Energía en PTR	[\$/KWh -mes]	355
Tendido de cable de energía	[\$/metro-Cable]	14.551
Renta mensual Espacio en rack	[\$/unidad de rack - mes]	5.445
d) Supervisión de Visitas Técnicas	[\$/hora]	14.060
e) Adecuación de Obras Cíviles		
Habilitación y uso de cámara de entrada	[\$/Cable]	423.008
Habilitación y uso de túnel de cable	[\$/metro-Cable]	147.361
Infraestructura interna de soporte de cables (canalización)	[\$/metro-Cable]	17.650
Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación	[\$/Block]	227.635
Conexión del cable FO a bandejas de terminación	[\$/Bandeja]	258.519
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	[\$/Block-Mes] o [\$/Bandeja-Mes]	1.125
f) Enlace Punto a Punto entre Nodos Enlaces TDM o IP según corresponda, sin respaldos, sujetos a calidad de telefonía		
Habilitación Enlace Punto a Punto	[\$/Enlace]	31.756
Servicio, Rentas mensuales enlaces punto a punto		
Enlaces intra zonales		
	1 E1	226.921
	1 Gbps	8.915.891
	10 Gbps	31.047.605
Enlaces desde Santiago hacia:		
(58) Arica	1 E1	914.302
	1 Gbps	36.224.808
	10 Gbps	135.667.316
(57) Iquique	1 E1	863.120
	1 Gbps	34.177.507
	10 Gbps	127.478.111
(55) Antofagasta	1 E1	784.841
	1 Gbps	31.046.340
	10 Gbps	114.953.447
(52) Copiapó	1 E1	655.379
	1 Gbps	25.867.873
	10 Gbps	94.239.577
(51) La Serena	1 E1	586.132
	1 Gbps	23.097.995
	10 Gbps	83.160.066



ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Agosto de 2015

Enlaces desde Santiago hacia:		
(53) Ovalle	1 E1	628.282
	1 Gbps	24.784.007
	10 Gbps	89.904.117
(32) Valparaíso	1 E1	507.853
	1 Gbps	19.966.829
	10 Gbps	70.635.401
(33) Quillota	1 E1	495.810
	1 Gbps	19.485.111
	10 Gbps	68.708.529
(34) Los Andes	1 E1	507.853
	1 Gbps	19.966.829
	10 Gbps	70.635.401
(35) San Antonio	1 E1	507.853
	1 Gbps	19.966.829
	10 Gbps	70.635.401
(72) Rancagua	1 E1	507.853
	1 Gbps	19.966.829
	10 Gbps	70.635.401
(75) Curicó	1 E1	601.187
	1 Gbps	23.700.142
	10 Gbps	85.568.655
(71) Talca	1 E1	649.358
	1 Gbps	25.627.014
	10 Gbps	93.276.141
(73) Linares	1 E1	649.358
	1 Gbps	25.627.014
	10 Gbps	93.276.141
(42) Chillan	1 E1	661.401
	1 Gbps	26.108.732
	10 Gbps	95.203.013
(41) Concepción	1 E1	670.433
	1 Gbps	26.470.021
	10 Gbps	96.648.167
(43) Los Ángeles	1 E1	679.466
	1 Gbps	26.831.308
	10 Gbps	98.093.321
(45) Temuco	1 E1	697.529
	1 Gbps	27.553.886
	10 Gbps	100.983.627
(63) Valdivia	1 E1	715.595
	1 Gbps	28.276.462
	10 Gbps	103.873.935
(64) Osorno	1 E1	730.648
	1 Gbps	28.878.609
	10 Gbps	106.282.525
(65) Pto Montt	1 E1	775.809
	1 Gbps	30.685.052
	10 Gbps	113.508.293
(67) Coihaique	1 E1	2.085.480
	1 Gbps	83.419.169
	10 Gbps	333.676.679
(61) Pta. Arenas	1 E1	4.668.691
	1 Gbps	186.400.358
	10 Gbps	736.369.519
Enlaces entre zonas		
Entre Regiones I,II, III, IV y XV	1 E1	784.841
	1 Gbps	31.046.340
	10 Gbps	114.953.447
Entre Regiones V, VI y XIII	1 E1	507.853
	1 Gbps	19.966.829
	10 Gbps	70.635.401
Entre Regiones VII, VIII y IX	1 E1	670.433
	1 Gbps	26.470.021
	10 Gbps	96.648.167
Entre Regiones X, XI, XII y XIV	1 E1	4.668.691
	1 Gbps	186.400.358
	10 Gbps	736.369.519
Entre Localidades de las Regiones I,II, III, IV y XV (zona norte) y localidades de las regiones VII, VIII ,IX X, XI, XII y XIV (zona sur). La tarifa se compone como la suma de ambos tramos respecto de Santiago		
Deshabilitación Enlace Punto a Punto	[\$/Enlace]	20.216
g) Facilidades para otros Servicios en línea de un suscriptor de la Concesionaria		
Habilitación Facilidades para otros Servicios	[\$/Línea]	14.445
Renta Mensual Facilidades para otros Servicios	[\$/Línea-Mes]	2.138
Deshabilitación Facilidades para otros Servicios	[\$/Línea]	2.817
h) Información de Oportunidad de Servicios Desagregada		
Información de Servicios Desagregados	[\$/Año]	133.010
Consulta de Disponibilidad	[\$/Consulta]	11.774
i) Servicio Línea Telefónica para Reventa	[% de descuento]	33,08%
j) Servicio de Acceso Indirecto al Bucle de Abonado (Con acceso en nodo ubicado en Santiago)		
Cargo Conexión	[\$/Línea]	18.381
Renta Mensual	[\$/Línea-Mes]	8.175
Cargo mensual por Mbps contratado	[\$/Mbps-Mes]	953
Recargo mensual para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico	[\$/Línea-Mes]	4.270
Cargo por conexión para conexiones bitstream sin Servicio Teléf..	[\$/evento]	38.825